



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00035808- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interina del Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones del Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, que se menciona a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR ADJUNTO (DSE)

- Mgtr. PARISI, DANIEL ANTONIO (Legajo N° 40.617) (Id: 2711) con retroactividad al 1º de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Sebastián Freille.

PROFESOR ADJUNTO (DS)

- Mgtr. PARISI, DANIEL ANTONIO (Legajo N° 40.617) (Id: 3461) con retroactividad al 1º de abril de 2026 hasta el 22 de agosto de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Alfredo Schclarek Curutchet.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

